

Referencias del documento:

Expediente nº.- **2748/2023/MC**

Unidad tramitadora.- Serv. de Contratación

Usuario.- RMARMOR

Documento firmado electrónicamente por:

OFICIO

El pasado 20 de marzo de 2024, se celebró la segunda mesa de contratación para proceder a la apertura del Archivo Electrónico B *“Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor”*, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 18.3 del PCAP.

En dicha sesión, tal y como figura en el acta publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 20 de marzo de 2024, la mesa acordó por unanimidad *“Dar traslado al Director General Técnico de Proyectos Tecnológicos de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos relativas a los criterios sometidos a juicio de valor, a efectos de su valoración, tal y como se establece en la cláusula 18 del PCAP”*.

Uno de los criterios evaluables mediante juicio de valor del **Lote 1** relativo al suministro y puesta en marcha de una plataforma de comercio electrónico y taquillas inteligentes, y diseño y alojamiento de web corporativa, es la **Plataforma de comercio electrónico**, respecto del cual, la cláusula 13.1.1 del PCAP establece que *“.../...Este aparatado tendrá un máximo de 15 puntos y se evaluará la solución global propuesta en función de los cumplimientos de los siguientes criterios:*

*-El grado de madurez funcional de la solución presentada, valorando la descripción de las funcionalidades de acuerdo a los requisitos solicitados en el PPTP, el nivel de desarrollo que tiene actualmente la plataforma en sus diferentes casos de uso, la usabilidad de los componentes y la existencia de interfaces de usuario intuitivas y manejables por usuarios inexpertos en tecnología. **Para realizar esta comprobación, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife puede solicitar que el licitador realice una demostración presencial o telemática de su solución.../...”***

A la vista de lo anterior, se convoca a los licitadores del **Lote 1** con la finalidad de realizar la demostración telemática, siendo los datos de la misma los siguientes:

Tiempo: 20 minutos



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15250124745211055765 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>

Guía de la presentación:

- Breve descripción de la plataforma navegando por los diferentes módulos
- Casos de uso relacionados con la gestión de los productos en venta por parte de un puesto
- Casos de uso de compra multipuesto por parte de un cliente, selección de método de entrega y pago final
- Casos de uso relacionados con la recepción y gestión de un pedido

A continuación, se exponen los datos relativos a la convocatoria:

Fecha: 10 de abril de 2024.

Lugar de celebración: Telemático a través de la plataforma Zoom, mediante el siguiente enlace:

Entrar Zoom Reunión

<https://us02web.zoom.us/j/83335671753?pwd=bXlsY2hOU1BPb3Axc2JBRS9EbGVMTUT09>

ID de reunión: 833 3567 1753

Código de acceso: 373427

El orden de exposición de los licitadores se ha establecido por el técnico competente y será el siguiente:

	OFERTA	HORA (hora canaria)
1	ATOS	8:45 – 9:05
2	ATLANTIS TECNOLOGÍA Y SISTEMAS S.L.U.,	9:10 – 9:30
3	TELEFÓNICA Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.	9:35 – 9:55
4	CBT Comunicación Multimedia S.L	10:00 – 10:20
5	UTE CIBERNOS CONSULTING, S.A.	11:00 – 11:20
6	CIUDAD AUMENTADA	11:25 – 11:45



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15250124745211055765 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>

7	D&A Innovative Systems SL	11:50 – 12:10
8	FUTURA VIVE TECHNOLOGIES	12:15 – 12:35

Los licitadores deberán conectarse a la reunión a la hora arriba indicada para cada uno de ellos.

